



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA  
KZH/DCS/MBA



878252

104908  
17198

1459b 6836.  
MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN  
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 3208 /P 2025

LAS CONDES, 09 DIC 2025

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administrador Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N°3110/P2025 de fecha 25 de noviembre 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
5. Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

**CONSIDERANDO:**

La carta suscrita de fecha 24 de noviembre 2025 por el funcionario **Hugo Marcelo Carrasco Pérez**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

**D E C R E T O,**

1.- RECONÓCESE, permiso sin goce de

remuneraciones a don:

Nombre	:	Hugo Marcelo Carrasco Pérez
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Técnico
Grado	:	9º
Función	:	Técnico
Departamento	:	Centros Spa
Dirección	:	Desarrollo Comunitario
Por el dia	:	1 de Diciembre de 2025

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVENSE.**



**Distribución:**

Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas  
Sección Bienestar y Calidad de Vida  
Sección Remuneraciones  
Oficina de Partes